

Informe de Auditoría Independiente

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2015

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

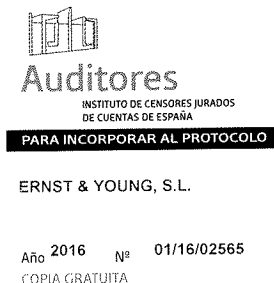
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

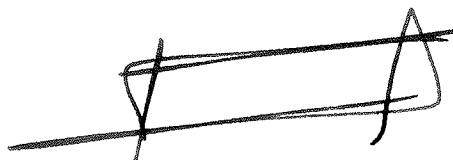
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)


Roberto Diez Cerrato

.....
Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España
.....

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 2015**

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**BALANCE DE SITUACIÓN Y
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DEL EJERCICIO 2015**

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2015**

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2015

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Balances de Situación al 31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Euros	
		2015	2014
1. Tesorería	7	943.798,05	805.300,76
2. Cartera de negociación	8	692.148,28	9.688,00
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		692.148,28	9.688,00
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
4. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
5. Inversiones crediticias	9	362.348,86	257.114,49
Crédito a intermediarios financieros		-	-
Crédito a particulares		362.348,86	257.114,49
Otros activos financieros		-	-
6. Cartera de inversión a vencimiento		-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		-	-
7. Derivados de cobertura		-	-
8. Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
9. Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
10. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
11. Activo material	10	88.801,51	40.683,50
De uso propio		88.801,51	40.683,50
Inversiones inmobiliarias		-	-
12. Activo intangible	11	1.746,88	3.385,42
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		1.746,88	3.385,42
13. Activos fiscales		437.819,66	461.004,64
Corrientes	17	22,68	67,28
Diferidos	17	437.796,98	460.937,36
14. Resto de activos	13	44.024,28	14.697,18
TOTAL ACTIVO		2.570.687,52	1.591.873,99

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Balances de Situación al 31 de diciembre

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		Nota	Euros	
			2015	2014
1.	Cartera de negociación		-	-
2.	Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
3.	Pasivos financieros a coste amortizado	12	1.355.688,12	417.846,83
	Deudas con intermediarios financieros		6.767,62	650,00
	Deudas con particulares		1.348.920,50	417.196,83
	Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
	Otros pasivos financieros		-	-
4.	Derivados de cobertura		-	-
5.	Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
6.	Provisiones		-	-
	Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
	Otras provisiones		-	-
7.	Pasivos fiscales		-	-
	Corrientes		-	-
	Diferidos		-	-
8.	Resto de pasivos	13	51.014,87	79.463,76
TOTAL PASIVO			1.406.702,99	497.310,59
FONDOS PROPIOS			1.163.984,53	1.094.563,40
1.	Capital	14	1.410.000,00	1.410.000,00
	Escriturado		1.410.000,00	1.410.000,00
	<i>Menos: Capital no exigido</i>		-	-
2.	Prima de emisión		-	-
3.	Reservas		(315.436,60)	(232.558,37)
4.	Otros instrumentos de capital		-	-
5.	<i>Menos: Valores propios</i>		-	-
6.	Resultado del ejercicio	4	69.421,13	(82.878,23)
7.	<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN			-	-
1.	Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2.	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
4.	Diferencias de cambio		-	-
5.	Resto de ajustes por valoración		-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO			1.163.984,53	1.094.563,40
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			2.570.687,52	1.591.873,99

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

Balances de Situación al 31 de diciembre

PRO-MEMORIA	Nota	Euros	
		2015	2014
1. Avals y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
4. Valores propios cedidos en préstamo		-	-
5. Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
6. Derivados financieros		-	-
7. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
1. Depósito de títulos		-	-
2. Carteras gestionadas	1	300.789.971,94	202.546.408,72
3. Patrimonio comercializado		-	-
4. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	15	300.789.971,94	202.546.408,72

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes
a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre**

			Euros	
		Nota	2015	2014
(+)	Intereses y rendimientos asimilados	16.1	94,89	869,51
(-)	Intereses y cargas asimiladas		(727,24)	(15,08)
=	MARGEN DE INTERESES		(632,35)	854,43
(+)	Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
(+)	Comisiones cobradas	16.2	3.097.243,50	2.047.328,57
(-)	Comisiones pagadas	16.2	(1.436.847,87)	(696.719,22)
(+/-)	Resultado de operaciones financieras (neto)		(8.173,07)	-
	Cartera de negociación		(8.173,07)	-
	Otros instrumentos financieros con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
	Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
	Otros		-	-
(+/-)	Diferencias de cambio (neto)		(5.733,56)	(3.670,19)
(+)	Otros productos de explotación		-	-
(-)	Otras cargas de explotación	16.4	(985,03)	(2.515,96)
=	MARGEN BRUTO		1.644.871,62	1.327.658,25
(-)	Gastos de personal	16.3	(936.324,10)	(871.993,92)
(-)	Gastos generales	16.4	(603.880,09)	(453.695,77)
(-)	Amortización	10 y 11	(11.928,68)	(7.618,60)
(+/-)	Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
(+/-)	Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
	Inversiones crediticias		-	-
	Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
=	RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		92.738,75	11.969,34
(+/-)	Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)		-	-
	Activos materiales		-	-
	Activos intangibles		-	-
	Resto		-	-
	Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		(177,24)	536,17
(+)	Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
	Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
=	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		92.561,51	12.505,51
(-)	Impuesto sobre beneficios	17	(23.140,38)	(95.383,74)
=	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		69.421,13	(82.878,23)
(+/-)	Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
=	RESULTADO DEL EJERCICIO		69.421,13	(82.878,23)

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de ingresos y gastos reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

		Euros	
		2015	2014
A)	RESULTADO DEL EJERCICIO	69.421,13	(82.878,23)
B)	OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	-	-
1.	Activos financieros disponibles para la venta	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
2.	Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
	d) Otras reclasificaciones	-	-
3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
4.	Diferencias de cambio	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
5.	Activos no corrientes en venta	-	-
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-	-
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
	c) Otras reclasificaciones	-	-
6.	Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
7.	Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
8.	Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)		69.421,13	(82.878,23)

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
Estados de cambios en el patrimonio neto

Estado total de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

	Euros							
	Total Fondos Propios						Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos de Capital	Menos: Valores propios	Resultado del Ejercicio		
Saldo inicial al 01/01/2015	1.410.000,00	-	(232.558,37)	-	-	(82.878,23)	-	1.094.563,40
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	69.421,13	-	69.421,13
Otras variaciones del patrimonio neto								
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(82.878,23)	-	-	82.878,23	-	-
Incremento(reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2015	1.410.000,00	-	(315.436,60)	-	-	69.421,13	-	1.163.984,53

(1) La columna Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y menos: Dividendos

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
Estados de cambios en el patrimonio neto

Estado total de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

	Euros							
	Total Fondos Propios							Total patrimonio neto
	Capital	Prima emisión	Reservas	Otros instrumentos de Capital	Menos: Valores propios	Resultado del Ejercicio	Total fondos propios	
Saldo inicial al 01/01/2014	1.410.000,00	-	(249.879,59)	-	-	17.321,22	1.177.441,63	1.177.441,63
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	(82.878,23)	(82.878,23)	(82.878,23)
Otras variaciones del patrimonio neto								
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	17.321,22	-	-	(17.321,22)	-	-
Incremento(reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2014	1.410.000,00	-	(232.558,37)	-	-	(82.878,23)	1.094.563,40	1.094.563,40

(1) La columna Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y menos: Dividendos

ÍNDICE

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. GESTIÓN DE CAPITAL
6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
7. TESORERÍA
8. CARTERA DE NEGOCIACIÓN
9. INVERSIONES CREDITICIAS
10. ACTIVO MATERIAL
11. ACTIVO INTANGIBLE
12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
13. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS
14. PATRIMONIO NETO
15. OTRAS CUENTAS DE ORDEN
16. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
17. SITUACIÓN FISCAL
18. PARTES VINCULADAS
19. OTRA INFORMACIÓN
20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
MEMORIA EJERCICIO 2015

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido, el 9 de agosto de 2007 con el nombre de Carabela Capital, S.G.I.I.C., S.A. Esta denominación social fue modificada mediante escritura notarial ante el notario de Madrid D. Andrés de la Fuente O'Connor, al número dos mil ochenta de su protocolo, el 27 de septiembre de 2007 por la de Valorica Capital e Inversiones, S.G.I.I.C., S.A. La denominación anterior fue modificada mediante escritura notarial ante notario de Madrid D. Ignacio Gil-Antuño Vizcaíno el 1 de febrero de 2011 por la actual habiendo sido comunicado a la C.N.M.V. este cambio de denominación con fecha 24 de marzo de 2011.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad estaba integrada en el Grupo Tressis, a través de su sociedad dominante directa Tressis S.V., S.A. (con domicilio social en Madrid) que como tal presenta cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron formuladas el 24 de marzo de 2015 y presentadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 se espera que sean formuladas en tiempo y forma y depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoría en el Registro Mercantil de Madrid en los plazos establecidos.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante IIC) y a su desarrollo reglamentario en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de instituciones de inversión colectiva (en adelante “el RIIC”).

Asimismo está sujeta a las disposiciones que desarrollan, sustituyen o modifican las normas citadas, a otra normativa legal, y en especial a las Circulares emitidas por la C.N.M.V. referidas a Instituciones de Inversión Colectiva.

La Sociedad está inscrita con el número 223 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de registro 28 de septiembre de 2007.

Desde el 9 de octubre de 2015 el domicilio social se encuentra en Orense, 4, Madrid, con anterioridad a dicha fecha, el domicilio social se encontraba en Nuñez de Balboa, 120, 5º derecha, Madrid.

Su objeto social es la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolso de los fondos y las sociedades de inversión.

A 31 de diciembre de 2012 el programa de actividades presentado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores establecía que la actividad para la que está autorizada es:

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) de Inversión Libre (IL).
- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos de inversión (FI) y sociedades de inversión de capital variable (SICAV).

Con fecha 8 de junio de 2012 quedó registrado en la Comisión Nacional del Mercado de valores el nuevo programa de actividades de la Sociedad por el que quedaba excluida la siguiente actividad:

- La comercialización de acciones y/o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (“IIC”).

Además, en caso de solicitar y obtener la pertinente autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, podrá realizar las siguientes actividades:

- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- Administración, representación, gestión y comercialización de entidades capital riesgo, en los términos establecidos por la ley 1/1999, de 5 de enero reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras o la ley que la sustituya.
- Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el apartado 4 del Artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores.
- Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión.
- La comercialización de acciones y/o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (“IIC”).

Cuando la realización de cualquiera de las actividades expresadas requiera una específica autorización o disposición legal que así lo establezca, la Sociedad no podrá iniciar dicha actividad hasta que tal autorización se obtenga.

En concepto de contraprestación por sus servicios de dirección, gestión, administración y representación, la Sociedad percibe de los fondos gestionados una comisión de gestión.

En particular, y en relación con el ejercicio de los derechos políticos en las sociedades cotizadas en las que mantienen inversiones los fondos de inversión gestionados, la política de la Sociedad es delegar su voto en el Consejo de Administración de cada sociedad respectiva.

Con fecha 31 de octubre de 2012 la Sociedad recibió notificación de inspección por parte de la Comisión Nacional de Mercado de Valores. Con fecha 21 de enero de 2014, la Sociedad, recibió la resolución a la inspección anteriormente señalada, por parte de la Comisión Nacional de Valores sin que se pusiesen de manifiesto incidencias significativas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad ejerce la dirección, gestión, administración y representación de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva domiciliadas y registradas en España:

Instituciones de Inversión Colectiva	Miles de euros	
	Patrimonio gestionado	
	2015	2014
Adriza Global, F.I.	20.728	19.872
Adriza Alfa, F.I.L.	4.908	4.913
Ameinón Renta Fija, F.I.	5.539	4.588
Iberian Private Debt Fund, F.I.L.	15.045	2.231
Inversión Multiestratégica F.I.	-	10
Adriza Neutral, F.I.	44.058	34.515
Harmatan Cartera Conservadora, F.I.	36.866	25.948
Boreas Cartera Activa, F.I.	13.010	9.785
Columbus F.I. (*)	294	-
Mistral Cartera Equilibrada, F.I.	77.085	44.915
Altomoro Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (*)	4.594	-
Cartera Galatife, S.I.C.A.V., S.A.	10.821	10.733
Inversión Columbus 75, S.I.C.A.V., S.A. (*)	20.111	-
Eurocostergo de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	2.986	2.988
Foras Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	2.944	2.994
Inversiones Corfinan, S.I.C.A.V, S.A.	7.180	8.250
Crevafram, S.I.C.A.V., S.A.	6.424	6.115
Invercharro, S.I.C.A.V., S.A.	-	1.818
Inverluma de Valores S.I.C.A.V. S.A.	3.010	2.749
Inversiones Ranza, S.I.C.A.V. S.A.	4.054	3.688
MLM Valores S.I.C.A.V., S.A.	5.451	5.274
Munda Valor Investments, S.I.C.A.V., S.A. (*)	4.270	-
Orseven, S.I.C.A.V., S.A.	11.412	11.160
	300.790	202.546

(*) No gestionados por la Sociedad en 2014

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantiene firmados contratos de comercialización de las instituciones de inversión colectiva que gestiona con Tressis S.V., S.A., All Funds, Arcano e Inversis Banco. El importe comercializado por dichas entidades a 31 de diciembre de 2015 asciende a 158.919 miles de euros (146.776 miles de euros en 2014, repartido entre Tressis S.V., All Funds e Inversis Banco). Las comisiones pagadas a 31 de diciembre de 2015 por la Sociedad Gestora a los mencionados comercializadores asciende a - 1.437 miles de euros (2014: 697 miles de euros) registrados en el epígrafe de “Comisiones Pagadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias a la fecha.

Como se ha indicado anteriormente, con fecha 8 de junio de 2012 quedó registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el nuevo programa de actividades de la Sociedad el cual excluye la comercialización de acciones y participaciones de institución de inversión colectiva.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 15 de marzo de 2016, y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad y se espera que sean aprobadas sin modificaciones. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014, fueron formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 17 de marzo de 2015, y se aprobaron por la Junta General de Accionistas de la Sociedad sin modificaciones.

Estructura de la plantilla de la Sociedad

El número medio de empleados durante los ejercicios actual y anterior, así como la distribución por sexos de la plantilla de la Sociedad al cierre de dichos ejercicios, es la siguiente:

	Nº de empleados			Nº de empleados		
	Nº medio en el ejercicio	Nº al 31.12.15		Nº medio en el ejercicio	Nº al 31.12.14	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Dirección	1	1	-	1	1	-
Gestión	4	3	1	4	3	1
Administración	4	2	2	3	2	1
Control y riesgos	2	1	1	1	1	-
Otros	-	-	-	2	1	1
Total	<u>11</u>	<u>7</u>	<u>4</u>	<u>11</u>	<u>8</u>	<u>3</u>

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre del ejercicio actual viene representada por 3 hombres (3 hombres en 2014).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Sociedad y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las empresas de servicios de inversión, sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva y sociedades gestoras de sociedades de capital riesgo, y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

A cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad cumple con los requisitos establecidos en la norma 8ª de la Sección segunda de la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. sobre la dispensa de presentación del Estado de flujos de efectivo por esta razón, el mencionado estado no es parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro de valor de los activos financieros (Nota 3.j).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.k y 3.l).
- Activos por impuestos diferidos (Nota 3.q).

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantiene activos por impuesto diferido por importe de 437.796,98 euros (2014: 460.937,36 euros) correspondientes principalmente a las bases imponibles negativas pendientes de compensar de los ejercicios 2011 y 2010. Durante los ejercicios 2015 y 2014 no ha registrado activos por impuesto diferido adicionales a los existentes. A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad, ha procedido a compensar bases imponibles negativas por importe de 92.561,51 euros, dando de baja activos por impuesto diferido por importe de 23.140,38 euros (en 2014 se compensaron bases imponibles negativas por importe de 12.505,51 euros, dando de baja activos por impuesto diferido por importe de 3.126,38 euros) (Nota 17).

- Provisiones y contingencias (Nota 3.p).

2.3. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras relativas al ejercicio 2014 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V.:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de uniformidad

Los principios y normas contables seguidos en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2015 guardan uniformidad con los empleados en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio anterior.

d) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre la Sociedad contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

e) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el Balance de Situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

f) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas Cuentas Anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

g) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas Cuentas Anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a Euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a Euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a Euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

i) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

i.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos, los créditos a intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda y los instrumentos de capital adquiridos.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Cartera de negociación”: Se clasifican en esta cartera activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, y los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable. Se registran por su valor razonable, que se calcula sobre la base de su cotización a la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Las variaciones de valor de mercado, se registran con cargo o abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen los depósitos en intermediarios financieros y las cuentas a cobrar a particulares.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, la Sociedad valora todos los activos financieros, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, excepto los activos financieros incluidos en la categoría de “Inversiones crediticias”, que se valoran por su coste amortizado.

El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

i.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de entidades de crédito y los depósitos de la clientela. En general, los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de su valoración como “Pasivos financieros a coste amortizado”.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros de la Sociedad se valoran por su coste amortizado, excepto los identificados como “Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. No obstante, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no tiene pasivos financieros clasificados en esta categoría.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

i.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

i.4) Valor razonable de los instrumentos financieros

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo.

Cuando no existe referencia de precio en un mercado activo para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

La Sociedad considera un mercado como no activo cuando el volumen negociado y el número de operaciones no superan un umbral mínimo y por tanto debe considerarse no representativo.

i.5) Reclasificaciones de instrumentos financieros entre categorías.

Las reclasificaciones de instrumentos financieros entre categorías están permitidas bajo determinadas circunstancias excepcionales y bajo la observación de unas reglas específicas.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad no ha realizado ninguna reclasificación.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

j.1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

k) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes de los equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado materiales de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para el suministro de servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<u>Años de Vida Útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Instalaciones técnicas	5	20%
Otras instalaciones	5	20%
Mobiliario	5	20%
Equipos de procesos de información	5	20%
Otros inmovilizado material	5	20%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

l) Activo intangible

La Sociedad clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles son clasificados por la Sociedad como de vida útil definida y vida útil indefinida (no se amortizan y deberá analizarse su eventual deterioro anualmente).

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	<u>Años de Vida Útil</u>	<u>Porcentajes de amortización utilizados</u>
Propiedad industrial	5	20%
Aplicaciones informáticas	5	20%

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

Todos los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida.

m) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Sociedad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se devengan.

n) Comisiones

Las comisiones por gestión, suscripción y reembolso, comercialización y otras actividades similares se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y administración de IIC, etc.), prorrogable o no, se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (suscripción y reembolso de IIC) se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de su ejecución.

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

n.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

n.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

o) Gastos de personal

o.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

o.2) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión y como un gasto de personal únicamente cuando la Sociedad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

p) Provisiones y contingencias

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

p.1) Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio no existían procedimientos judiciales en curso ni reclamaciones entabladas contra la Sociedad.

q) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

r) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas las establecidas en la Norma 54ª de la Circular 8/2008 de la CNMV.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

s) Estado de Flujos de efectivo

La Sociedad se ha acogido a lo dispuesto en la norma 8ª de la Sección segunda de la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. sobre la dispensa de presentación del Estado de flujos de efectivo al cumplir con lo estipulado en dicha norma.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado del ejercicio de 2015 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2014, aprobada por la Junta General el 4 de junio de 2015:

	2015	2014
Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	69.421,13	(82.878,23)
Total distribuible	69.421,13	(82.878,23)
A reserva legal	6.942,11	-
Otras reservas - Resultados negativos de ejercicios anteriores	62.479,02	(82.878,23)
Total distribuido	69.421,13	(82.878,23)

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la dotación de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

5. GESTIÓN DE CAPITAL

Las normas que rigen las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva mencionadas en la Nota 1 regulan, entre otros aspectos, el mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios en función del patrimonio administrado.

El artículo 33 del Real Decreto 83/2015 modifica el apartado 1 del artículo 100 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, que regula el cómputo de recursos propios exigibles y recursos propios computables respectivamente, de esta forma los recursos propios mínimos de la Sociedad no podrán ser inferiores a una de las dos siguientes magnitudes:

a) Un capital social mínimo de 125.000 euros que se ha de incrementar en:

- Una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las IIC que administre o gestione la Sociedad, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la C.N.M.V., sea equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.
- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGIIC que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:
 - i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.
 - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Entendiéndose por gastos de estructura, los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación. Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la gestora no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión y por el que se modifica el Reglamento (UE) N° 648/2012.

El cómputo de los recursos propios mínimos sobre los exigibles a 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

	Euros
	2015
<u>Recursos propios exigibles:</u>	
Capital social mínimo	125.000,00
Patrimonio IIC gestionadas neto	8.097,38
Suma (A)	133.097,38
Gastos de personal	871.993,92
Amortizaciones de inmovilizado	7.618,60
Gastos de servicios exteriores	450.700,08
Tributos	2.058,92
Otros gastos de gestión corriente	1.246,70
Suma (B)	1.333.618,22
Responsabilidad profesional	6.431,05
Máx. (A, 25%*B) + Incremento responsabilidad profesional	339.835,61
	Euros
	2015
<u>Recursos propios computables</u>	
Capital	1.410.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(317.168,72)
Reservas	1.732,12
Acciones propias en cartera	-
Activos intangibles	(1.746,88)
Otras partidas a deducir	(436.297,93)
	656.518,59
Superávit / (Déficit) de recursos propios	316.682,98

Hasta la entrada en vigor del Real Decreto 83/2015 la Sociedad calculaba sus recursos propios exigibles conforme a lo establecido en el artículo 100 y 101 del Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que regula el cómputo de los recursos propios exigibles y recursos propios computables.

Los recursos propios mínimos de la Sociedad no podrán ser inferiores a una de las dos siguientes magnitudes:

- a) Un capital social mínimo de 300.000 euros que se ha de incrementar en:
- Una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las IIC que administre o gestione la Sociedad, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
 - En un 0,2% del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando la gestora realice actividades de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación, en tanto éste no exceda de 60 millones de euros.
 - Cuando la Gestora comercialice acciones o participaciones de IIC, los recursos propios se incrementarán en una cantidad de 100.000 euros más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización haya sido realizada directamente por la gestora.
 - Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración o gestión de las instituciones reguladas en los artículos 73 y 74 del Reglamento de IIC.
- A efectos de calcular los recursos propios mínimos a que se refieren los apartados anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones que estén a su vez gestionadas por la misma sociedad gestora.
- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Entendiéndose por gastos de estructura, los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la gestora no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 21 de la Directiva 2006/49/CE.

El cómputo de los recursos propios mínimos sobre los exigibles a 31 de diciembre de 2014 fue como sigue:

	Euros 2014
<u>Recursos propios exigibles:</u>	
Capital social mínimo	300.000,00
Patrimonio IIC gestionadas neto	-
Comercialización de acciones y participaciones	-
Suma (A)	300.000,00
Gastos de personal	727.071,05
Amortizaciones de inmovilizado	17.289,75
Gastos de servicios exteriores	380.586,94
Tributos	-
Otros gastos de gestión corriente	12.494,77
Suma (B)	1.137.442,51
25% Suma (B)	284.360,63
Ingresos por gestión de IIC de Inversión libre	763,40
Máx. (A, 25%*B) + Ingresos por gestión de IIC de Inversión libre	300.763,40
	Euros 2014
<u>Recursos propios computables</u>	
Capital	1.410.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(234.290,49)
Reservas	1.732,12
Acciones propias en cartera	-
Activos intangibles	(3.385,42)
Otras partidas a deducir	(452.896,99)
	721.159,22
Superávit / (Déficit) de recursos propios	420.395,82

Adicionalmente la normativa en vigor exige destinar al menos el 60% de los recursos propios a inversiones en valores admitidos a negociación en mercados que cumplan los siguientes requisitos:

- Que tengan un funcionamiento regular.
- Que estén supervisados por la autoridad del Estado en que tenga su sede.
- Que dispongan de reglas de funcionamiento, transparencia, acceso y admisión a negociación similares a los exigidos en la normativa española a los mercados secundarios oficiales.

Dentro del coeficiente del 60%, la Sociedad podrá computar sus inversiones en acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen.

El 40% restante podrá estar invertido en cualquier activo adecuado al cumplimiento del fin social.

El Consejo de Administración y la Alta Dirección de las Sociedades informado periódicamente de las necesidades de recursos, de forma que conozcan:

- El nivel y la tendencia de los riesgos significativos que puedan afectar a los recursos propios.
- Evaluar la sensibilidad y racionalidad de los supuestos básicos utilizados en los procedimientos de evaluación de los recursos propios.
- Determinar si la entidad posee los recursos propios suficientes para cubrir los riesgos asumidos.
- Considerar futuros requerimientos de recursos propios en función del perfil de riesgo y de su plan estratégico.

6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existían pasivos registrados por su valor razonable con cambios en resultados.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios actual y anterior (miles de euros):

	Euros	
	2015	2014
Tesorería	943.798,05	805.300,76
Crédito a intermediarios financieros	-	-
Crédito a particulares	362.348,86	257.114,49
Resto de activos	44.024,28	14.697,18
Exposición máxima	<u>1.350.171,19</u>	<u>1.077.112,43</u>

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en España.

El epígrafe “crédito a particulares” recoge 362.348,86 euros correspondientes a las comisiones de gestión y administración pendientes de cobro a las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad a cierre del ejercicio 2015 (2014: 257.114,49 euros) (Nota 9).

b) Riesgos de mercado

Son los que surgen por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, a variaciones en las condiciones de mercado.

El ámbito de actuación de la Sociedad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por la Dirección General.

b.1) Riesgo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o reprecación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Dirección General, teniendo como objetivo limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle del valor en libros de los activos y pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo está sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable), y de los que no están expuestos ha dicho riesgo, es el siguiente:

Euros			
2015			
	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
<u>Activos Financieros</u>			
Tesorería	943.657,13	140,92	943.798,05
Cartera de negociación	-	692.148,28	692.148,28
Inversiones crediticias (Nota 9)	-	-	-
Total activos financieros	<u>943.657,13</u>	<u>692.289,20</u>	<u>1.635.946,33</u>
<u>Pasivos Financieros</u>			
Pasivos financieros a coste amortizado	<u>1.272.984,74</u>	-	<u>1.272.984,74</u>
Total pasivos financieros	<u>1.272.984,74</u>	-	<u>1.272.984,74</u>
Euros			
2014			
	Expuestos al riesgo de interés	No expuestos al riesgo de interés	Total
<u>Activos Financieros</u>			
Tesorería	805.022,75	278,01	805.300,76
Cartera de negociación	-	9.688,00	9.688,00
Inversiones crediticias (Nota 9)	-	-	-
Total activos financieros	<u>805.022,75</u>	<u>9.966,01</u>	<u>814.988,76</u>
<u>Pasivos Financieros</u>			
Pasivos financieros a coste amortizado	<u>417.846,83</u>	-	<u>417.846,83</u>
Total pasivos financieros	<u>417.846,83</u>	-	<u>417.846,83</u>

b.2) Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

b.3) Riesgo de tipo de cambio

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

La Sociedad no presenta exposición significativa al riesgo de tipo de cambio al cierre del ejercicio actual.

Durante el ejercicio 2015 la Sociedad ha registrado diferencias cambio netas negativas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por importe de 5.733,56 euros (diferencias netas negativas por importe de 3.670,19 euros en 2014).

Dado que la Sociedad no ha mantenido saldos significativos en moneda extranjera durante el ejercicio, y por tanto las diferencias de cambio registradas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta no son significativas, los Administradores consideran que la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio de forma significativa.

c) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros. Todos los activos y pasivos de la sociedad son a corto plazo.

Los principales pasivos de la Sociedad (remuneraciones variables y comisiones a pagar) se encuentran vinculados a los activos (comisiones a cobrar de los fondos gestionados), por lo los Administradores consideran que la exposición al riesgo de liquidez al cierre de los ejercicios actual y anterior es reducida.

Adicionalmente, como se indica en la Nota 5, la Sociedad debe destinar al menos el 60% de los recursos propios en inversiones en activos líquidos (tesorería) o en valores admitidos a negociación en mercados que cumplan determinados requisitos, por lo que mantiene activos por un importe de 944 miles de euros (805 miles de euros en 2014), que podría hacer líquidos en un plazo de entre dos y cinco días.

7. TESORERÍA

El detalle del epígrafe de Tesorería del Activo del Balance de Situación al cierre de los ejercicios actual y anterior es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Caja	140,92	278,01
Bancos	943.657,13	805.022,75
Total	943.798,05	805.300,76

Los saldos mantenidos en bancos corresponden a cuentas corrientes a la vista remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El saldo de la cuenta Bancos incluye una cuenta corriente mantenida en la entidad depositaria de los fondos gestionados por la Sociedad por importe de 86.537,06 euros (749.129,00 euros en 2014).

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen intereses devengados pendiente de cobro.

8. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

8.1 Instrumentos de capital

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	692.148,28	9.688,00
Total	<u>692.148,28</u>	<u>9.688,00</u>

9. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle del epígrafe de Inversiones crediticias del Activo del Balance de Situación, al cierre de los ejercicios actual y anterior, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Deudores por comisiones pendientes (Nota 6 y 18)	348.216,37	243.038,32
Comisiones de administración (Nota 6 y 18)	14.132,49	14.076,17
Adquisición temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración – intereses devengados	-	-
Total	<u>362.348,86</u>	<u>257.114,49</u>

La composición del saldo de Deudores por comisiones de gestión al cierre de los ejercicios actual y anterior es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Comisiones de gestión sobre patrimonio	297.623,15	191.154,75
Comisiones de gestión sobre resultados	50.593,22	51.883,57
	<u>348.216,37</u>	<u>243.038,92</u>

Comisiones de gestión sobre patrimonio

Las comisiones de gestión se calculan diariamente mediante la aplicación de un porcentaje sobre el valor del patrimonio de las Instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad. Las comisiones devengadas durante el ejercicio han ascendido a 2.994.433,95 euros (1.916.790,17 euros en 2014) (Nota 16.2), estando pendientes de cobro las correspondientes al mes de diciembre de 2015 por un importe de 297.623,15 euros (191.154,75 euros en 2014).

Comisiones de gestión sobre resultados

La Sociedad imputa a cada Institución de inversión colectiva gestionada la comisión establecida en su folleto informativo sobre la totalidad de los resultados obtenidos por la institución, descontada la propia comisión tanto sobre patrimonio como resultados y el impuesto sobre beneficios, siempre que el valor liquidativo de la Institución de inversión colectiva gestionada sea superior al valor liquidativo alcanzado al final del último año en el que la Sociedad haya cobrado comisión de gestión sobre resultados.

El devengo en firme o cristalización de la comisión de gestión sobre resultados es a fin de año, sin perjuicio de la periodificación de la comisión siempre que se supere el valor liquidativo de referencia.

Transcurridos 3 años sin que la Sociedad haya percibido comisión de gestión de resultados, por no darse la condición establecida anteriormente, se podrá establecer como nuevo valor liquidativo a superar para poder percibir la citada comisión, el correspondiente al final del tercer año.

Durante el ejercicio 2015 se ha devengado una comisión de gestión sobre resultados de los fondos gestionados de 50.593,22 euros, de los que, a 31 de diciembre de 2015, 50.593,22 euros se encontraban pendientes de cobro (2014: se devengó una comisión de gestión sobre resultados de los fondos gestionados por importe de 80.244,31 euros, de los que 51.883,57 euros se encontraban pendientes de cobros (Nota 16.2).

Comisiones de administración

Por los servicios de administración financiera y contable la Sociedad percibe una comisión de administración de las sociedades de inversiones de capital variable gestionadas (Cartera Galatife, SICAV, S.A., Eurocostergo de Inversiones, SICAV, S.A., Foras Inversiones, SICAV, S.A., Inversiones Corfinan, SICAV, S.A., Inverluma SICAV, S.A., Altomoro SICAV, S.A., Ranza SICAV, S.A., Munda Valor SICAV, S.A., Columbus Inversiones 2000 SICAV, S.A. y MLM Valores SICAV, S.A.).

Las comisiones devengadas durante el ejercicio han ascendido a 52.216,33 euros (2014: 50.294,09 euros (Nota 16.2)), estando pendientes de cobro las correspondientes al cuarto trimestre de 2015 por un importe de 14.132,49 euros (2014: 14.076,17 euros).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existían otros activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías.

10. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del Balance de Situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante el ejercicio actual y anterior, se muestra a continuación:

	Euros				
<u>Ejercicio 2015</u>	<u>31.12.14</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31.12.2015</u>
<u>Inmovilizado material de uso propio</u>					
Instalaciones técnicas	103.778,81	14.520,00	-	-	118.298,81
Mobiliario de la Oficina	252.194,97	43.888,15			296.083,12
Servidor de Comunicaciones	7.332,59	-	-	-	7.332,59
Equipos para proceso de la información	90.614,78	-	-	-	90.614,78
Coste	453.921,15	58.408,15	-	-	512.329,30
Amortización acumulada	(413.237,65)	(10.290,14)	-	-	(423.527,79)
Valor neto contable	40.683,50	48.118,01	-	-	88.801,51
	Euros				
<u>Ejercicio 2014</u>	<u>31.12.13</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31.12.14</u>
<u>Inmovilizado material de uso propio</u>					
Instalaciones técnicas	89.104,71	14.674,10	-	-	103.778,81
Mobiliario de la Oficina	252.194,97	-	-	-	252.194,97
Servidor de Comunicaciones	798,59	6.534,00	-	-	7.332,59
Equipos para proceso de la información	70.964,38	19.650,40	-	-	90.614,78
Coste	413.062,65	40.858,50	-	-	453.921,15
Amortización acumulada	(409.070,84)	(4.166,81)	-	-	(413.237,65)
Valor neto contable	3.991,81	36.691,69	-	-	40.683,50

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2015 el inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso en la Sociedad asciende a 410.204,32 euros (2014: 400.511,59 euros).

11. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del Balance de Situación al cierre de los ejercicios actual y anterior es el siguiente:

	Euros				
<u>Ejercicio 2015</u>	<u>31.12.14</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31.12.15</u>
<u>Activo intangible con vida útil definida</u>					
Propiedad Industrial	16.645,89	-	-	-	16.645,89
Aplicaciones informáticas	28.780,85	-	-	-	28.780,85
Coste	45.426,74	-	-	-	45.426,74
Amortización acumulada	(42.041,32)	(1.638,54)	-	-	(43.679,86)
Valor neto contable	3.385,42	(1.638,54)	-	-	1.746,88

	Euros				
<u>Ejercicio 2014</u>	<u>31.12.13</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>31.12.14</u>
<u>Activo intangible con vida útil definida</u>					
Propiedad Industrial	16.645,89	-	-	-	16.645,89
Aplicaciones informáticas	28.780,87	-	-	-	28.780,85
Coste	45.426,76	-	-	-	45.426,74
Amortización acumulada	(38.589,53)	(3.451,79)	-	-	(42.041,32)
Valor neto contable	6.837,23	(3.451,79)	-	-	3.385,42

Al 31 de diciembre de 2015 el inmovilizado intangible totalmente amortizado todavía en uso en la Sociedad asciende a 36.251,50 euros (2014: 32.941,60 euros).

12. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este epígrafe del Balance de Situación al cierre de los ejercicios actual y anterior es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Deudas con intermediarios financieros o particulares		
Préstamos y créditos	6.767,62	650,00
Otros acreedores	<u>1.348.920,50</u>	<u>417.196,83</u>
Total	<u>1.355.688,12</u>	<u>417.196,83</u>
a) Otros		

El saldo de “Otros” está principalmente compuesto por comisiones pendientes de pago relativas a la intermediación en compra – venta de valores y la comercialización y distribución de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad (Nota 1).

13. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de estos capítulos del Balance de Situación, al cierre de los ejercicios actual y anterior, es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
<u>Resto de activos</u>		
Periodificaciones – Gastos anticipados	0,01	0,01
Otros activos		
Fianzas en garantía de arrendamientos	-	14.536,00
Otros créditos	<u>44.024,27</u>	<u>161,17</u>
Total	<u>44.024,28</u>	<u>14.697,18</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de fianzas en garantía de arrendamientos correspondía a la fianza dada por el alquiler del local, sede social de la Sociedad y en el que prestaba sus servicios.

	Euros	
	2015	2014
<u>Resto de pasivos</u>		
Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora por retenciones	40.014,87	68.663,73
Organismos de la Seguridad Social	<u>11.000,00</u>	<u>10.800,03</u>
Total	<u>51.014,87</u>	<u>79.463,76</u>

14. PATRIMONIO NETO

Capital social

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social de la Sociedad está representado por 470.000 acciones de 3 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, y no cotizan en mercados organizados, y no existen derechos incorporados a partes del fundador, bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares.

No existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

La composición del accionariado de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
<u>Ejercicio 2015</u>		
Tressis, Sociedad de Valores, S.A.	249.066	52,99%
D. Jacobo Blanquer Criado	84.809	18,04%
Construcciones PAS, S.L.	35.250	7,50%
Compañía Industrial Oñate Cartaya, S.L.	25.000	5,32%
Granja TC del Jarama, S.A.	21.143	4,50%
D. Javier López Madrid	20.486	4,36%
Headland Investment, S.L.	7.500	1,60%
D. José Miguel Maté Salgado	7.048	1,50%
D. Gustavo Adolfo Suárez Cuesta	5.284	1,12%
D. Javier Muñoz Ortega	5.000	1,06%
Viviendas Despachos y Locales, S.A.	5.000	1,06%
Dña. Cecilia Gil de Azcoiti	4.414	0,94%
	<u>470.000</u>	<u>100%</u>
<u>Ejercicio 2014</u>		
Tressis, Sociedad de Valores, S.A.	249.066	52,99%
D. Javier López Madrid	20.486	4,36%
D. Jacobo Blanquer Criado	84.809	18,04%
Construcciones PAS, S.L.	35.250	7,50%
Granja TC del Jarama, S.A.	21.143	4,50%
Compañía Industrial Oñate Cartaya, S.L.	25.000	5,32%
Headland Investment, S.L.	7.500	1,60%
D. José Miguel Maté Salgado	7.048	1,50%
D. Javier Muñoz Ortega	5.000	1,06%
D. Gustavo Adolfo Suárez Cuesta	5.284	1,12%
Viviendas Despachos y Locales, S.A.	5.000	1,06%
Klusvik, S.L.	4.114	0,94%
	<u>470.000</u>	<u>100%</u>

Reservas

El detalle de esta partida al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

<u>Otras reservas</u>	Euros	
	2015	2014
Reserva Legal	1.732,12	1.732,12
Total	1.732,12	1.732,12

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Otras reservas - Resultados negativos de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2015 los resultados negativos de ejercicios anteriores ascienden a 317.168,72 euros (234.290,49 euros en 2014).

15. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

El detalle que presentan estas cuentas al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Carteras gestionadas (Nota 1)	300.789.971,94	202.546.408,72
Total	300.789.971,94	202.546.408,72

El detalle del epígrafe “carteras gestionadas” es el siguiente:

Patrimonio gestionado de:	Euros	
	2015	2014
Fondos de inversión libre	15.044.828,23	2.231.193,60
Fondos de inversión de carácter financiero	202.487.527,40	144.545.330,84
Sociedades de inversión de capital variable	83.257.616,31	55.769.884,28
Total	300.789.971,94	202.546.408,72

16. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

16.1 Intereses y rendimientos asimilados

Se corresponden con los ingresos por intereses de los depósitos contratados durante el ejercicio, de las cuentas corrientes y de otros títulos de renta fija, por importe de 94,89 euros, (869,51 euros en 2014).

16.2 Comisiones percibidas y satisfechas

La composición de estos epígrafes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al cierre de los ejercicios actual y anterior es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Comisiones percibidas		
Comisiones de gestión de IIC de inversión (Nota 9 y 18)		
Sobre patrimonio	2.994.433,95	1.916.790,17
Sobre resultados	50.593,22	80.244,31
Comisiones de administración de IIC de inversión (Nota 9)	52.216,33	50.294,09
Total	<u>3.097.243,50</u>	<u>2.047.328,57</u>
	Euros	
	2015	2014
Comisiones satisfechas		
Comisiones de comercialización	1.436.847,87	696.719,22
Otras comisiones	-	-
Total	<u>1.436.847,87</u>	<u>696.719,22</u>

16.3 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal al cierre de los ejercicios actual y anterior es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos y gratificaciones	803.768,57	739.401,20
Cuotas a la seguridad social	104.046,29	99.910,92
Indemnizaciones por despidos	-	5.953,81
Otros gastos de personal	28.509,24	26.727,99
Total	<u>936.324,10</u>	<u>871.993,92</u>

16.4 Gastos generales y otras cargas de explotación

La composición de los gastos generales y otras cargas de explotación al cierre de los ejercicios actual y anterior es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Gastos generales		
Arrendamientos y cánones	306.744,91	222.730,95
Publicidad y representación	21.288,54	15.560,46
Servicios de profesionales independientes	54.165,42	49.047,35
Servicios administrativos subcontratados	123.224,99	90.856,30
Otros gastos	93.711,24	73.441,79
Contribuciones e impuestos	4.744,99	2.058,92
Total	<u>603.880,09</u>	<u>453.695,77</u>
Otras cargas de explotación		
Tasas en registros oficiales	985,03	1.246,70
Otros conceptos	-	1.269,26
Total	<u>604.865,12</u>	<u>456.211,73</u>

17. SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido un plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que le son aplicables, presentados desde 2012. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014, es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	92.561,51	12.505,51
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	-	-
Resultado contable ajustado	<u>92.561,51</u>	<u>12.505,51</u>
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(92.561,51)	(12.505,51)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	-	-
Base imponible	<u>-</u>	<u>-</u>

El detalle del cálculo del impuesto devengado y del impuesto a pagar al cierre de los ejercicios actual y anterior es como sigue:

	Euros	
	Impuesto Devengado	Impuesto a Pagar
<u>Ejercicio 2015</u>		
Cuota		
Sobre resultado contable ajustado	23.140,38	-
Sobre base imponible	-	-
Deducciones		
Otras deducciones	-	-
Total	<u>23.140,38</u>	<u>-</u>
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Ajustes actualización tipo impositivo	-	-
Créditos e incentivos fiscales compensados en el ejercicio	-	-
Gasto (Ingreso) / Impuesto a pagar (cobrar)	<u>23.140,38</u>	<u>-</u>
<u>Ejercicio 2014</u>		
Cuota		
Sobre resultado contable ajustado	3.126,38	-
Sobre base imponible	-	-
Deducciones		
Otras deducciones	-	-
Total	<u>3.126,38</u>	<u>-</u>
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Ajustes actualización tipo impositivo	92.257,36	-
Créditos e incentivos fiscales compensados en el ejercicio	-	-
Gasto (Ingreso) / Impuesto a pagar (cobrar)	<u>95.383,74</u>	<u>-</u>

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos. Así, el crédito fiscal al 31 de diciembre de 2015 asciende a 437.796,98 euros (2014: 460.937,36 euros) y está compuesto por 278.969,33 euros por bases imponibles negativas (2014: 302.109,71 euros) y activos fiscales por importe de 2.776,93 euros (2014: 2.776,93 euros) por deducciones pendientes de compensar del ejercicio 2010 y un crédito fiscal adicional de 156.050,72 euros (2014: 156.050,72 euros) derivado de las bases imponibles negativas registradas en el ejercicio 2011.

La Sociedad realiza anualmente y de acuerdo con los presupuestos, una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los siguientes cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad), así como un análisis del periodo de reversión de las bases imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis la Sociedad tiene registrados los activos por impuestos diferidos correspondientes a las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar (detalladas anteriormente) para los que consideran probable la generación de beneficios fiscales futuros.

La Ley 27/2104, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades modificó el tipo de gravamen general, que pasó, del 30%, al 28% en 2015 y al 25% en ejercicios posteriores. Como consecuencia de ello, la Sociedad durante el ejercicio 2014 ajustó los activos y pasivos por impuesto diferido anteriores en función del tipo de gravamen vigente en la fecha estimada de reversión. El efecto de dicho ajuste supuso un cargo en el gasto por impuesto sobre sociedades de 92.257,36 euros. Este cargo sumado a los 3.126,38 euros del impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio conforman los 95.383,74 euros del gasto por impuesto de sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2014.

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2015 y 2014 de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales es el siguiente:

	Euros			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
<u>Ejercicio 2015</u>				
Saldo inicial	67,28	460.937,36	-	-
Altas	-	-	-	-
Bajas / Utilizaciones	<u>(44,60)</u>	<u>(23.140,38)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>22,68</u>	<u>437.796,98</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	Euros			
	Activos Fiscales		Pasivos Fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
<u>Ejercicio 2014</u>				
Saldo inicial	3.132,63	556.321,10	-	-
Altas	-	-	-	-
Bajas / Utilizaciones	<u>(2.058,92)</u>	<u>(95.383,74)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>67,28</u>	<u>460.937,36</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

A 31 de diciembre de 2015 la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra beneficios futuros considerando el cálculo estimado del impuesto de Sociedades del ejercicio 2015:

Año de origen	Euros
2010	1.142.558,78
2011	624.202,87
2012	146.923,43

18. PARTES VINCULADAS

La Sociedad considera partes vinculadas a las empresas del Grupo Tressis, las IIC gestionadas y al personal clave de Alta dirección y a los Administradores de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros			
	IIC Gestionadas	Entidad depositaria de las IIC Gestionadas	Empresas del Grupo	Administradores y Alta Dirección
<u>Ejercicio 2015</u>				
ACTIVO				
Cuentas corrientes (Nota 7)	-	86.537,06	-	-
Deudores por comisiones (Nota 9)	362.348,86	-	-	-
PASIVO				
Acreedores	-	-	1.054.686,45	-

	Euros			
	IIC Gestionadas	Entidad depositaria de las IIC Gestionadas	Empresas del Grupo	Administradores y Alta Dirección
<u>Ejercicio 2015</u>				
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
<u>Ingresos</u>				
Comisiones percibidas (Nota 16.2)	3.097.243,50	-	-	-
<u>Gastos:</u>				
Comisiones satisfechas	-	-	1.310.244,00	-
Gastos de personal	-	-	-	211.631,00
Alquiler	-	-	19.656,16	-
Otros Gastos	-	-	4.273,23	-

<u>Ejercicio 2014</u>	Euros			
	<u>IIC Gestionadas</u>	<u>Entidad depositaria de las IIC Gestionadas</u>	<u>Empresas del Grupo</u>	<u>Administradores y Alta Dirección</u>
ACTIVO				
Cuentas corrientes (Nota 7)	-	749.129,00	-	-
Deudores por comisiones (Nota 9)	257.114,49	-	-	-
PASIVO				
Acreedores	-	-	314.367,72	-

<u>Ejercicio 2014</u>	Euros			
	<u>IIC Gestionadas</u>	<u>Entidad depositaria de las IIC Gestionadas</u>	<u>Empresas del Grupo</u>	<u>Administradores y Alta Dirección</u>
PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
<u>Ingresos</u>				
Comisiones percibidas (Nota 16.2)	2.047.328,57	-	-	-
<u>Gastos:</u>				
Comisiones satisfechas	-	-	665.474,00	-
Gastos de personal	-	-	-	236.682,16

La Sociedad considera personal clave de la Dirección a la Dirección General y a los Administradores. La remuneración total percibida durante el ejercicio 2015 asciende a 211.631,00 euros (236.682,16 euros en 2014). No existen otras obligaciones para la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración o con la Alta Dirección.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente.

El Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad ha informado de que durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han presentado quejas ni reclamaciones contra la Sociedad.

19.2 Declaración de los administradores (art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital)

De acuerdo con lo establecido en los artículos 229 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas los miembros del Consejo de Administración declaran que no mantienen situaciones de conflictos de interés directo o indirecto con el interés de la Sociedad.

19.3 Remuneración a los auditores

Los honorarios abonados a los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2015 han ascendido a 3.183,00 euros (3.121,00 euros en 2014).

Durante los ejercicios 2015 y 2014 ni la Sociedad de auditoría ni las Sociedades vinculadas a la misma han prestado otro tipo de servicios por los que se hayan satisfecho honorarios adicionales.

19.4 Relación de consejeros y directivos

Ejercicio 2015

Denominación o razón social	Cargo
D. Gustavo Adolfo Suarez Cuesta	Presidente / Consejero
Tressis SV, S.A. (P.P.D. José Miguel Maté Salgado)	Consejero
Jacobo Blanquer Criado	Consejero Delegado
D. Javier Muñoz Ortega	Director General

Ejercicio 2014

Denominación o razón social	Cargo
D. Gustavo Adolfo Suarez Cuesta	Presidente / Consejero
Tressis SV, S.A. (P.P.D. José Miguel Maté Salgado)	Consejero
Jacobo Blanquer Criado	Consejero Delegado
D. Javier Muñoz Ortega	Director General

19.5 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Asimismo, durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad, no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

19.6 Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la “Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales”, de acuerdo con los modelos establecidos en la “Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales”:

	<u>2015</u>
	<u>Días</u>
Período medio de pago a proveedores	35,95
Ratio de operaciones pagadas	36,99
Ratio de operaciones pendientes de pago	27,60
	<u>Importe</u>
Total pagos realizados	1.305.288,83
Total pagos pendientes	162.561,57

De acuerdo con la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, no se presenta información comparativa del ejercicio anterior, considerándose las cuentas anuales del ejercicio 2015 como cuentas iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015

La evolución de los mercados durante el ejercicio 2015 fue de más a menos, comenzando con un ambiente de elevado optimismo que se materializaba con fuertes subidas de las cotizaciones en el transcurso de los dos primeros meses del año.

La recuperación económica, sobre todo en Europa, iba tomando forma durante los primeros meses, rodeada de una revisión al alza del crecimiento económico internacional. La fuerte caída de las materias primas, sobre todo del crudo, se acompañaba de una pronunciada subida del dólar, que mejoraba el entorno de crecimiento, especialmente en Europa a través de sus exportaciones. Además, la contención de precios y salarios, presionaba a la baja a la inflación, circunstancia que acompañaba a los tipos de interés hacia mínimos históricos, en un ambiente de mayor actividad económica y empresarial.

Durante la primera parte del año, EE.UU. finalizó su política de expansión monetaria mediante la terminación del programa de compra de activos financieros en los mercados (QE3), de acuerdo con unas expectativas de recuperación económica y mejor tono internacional. La evolución de sus indicadores incluso llevó a los responsables de la FED a descontar un cambio en su política monetaria, particularmente en materia de tipos de interés, a través de una estrategia de nuevas subidas de cara al término del ejercicio, como así finalmente ocurrió.

Europa cobijó igualmente la mejoría económica, sobre todo en el caso de los países periféricos, donde España fue destacando con luz propia, al mostrar claros síntomas de recuperación mediante una revisión continuada al alza de las estimaciones de crecimiento, incluso por encima del 3% al finalizar el periodo. No obstante, algunas economías de países emergentes, como China, Rusia o Brasil, empezaban a experimentar claros síntomas de cansancio y ralentización económica, que se tradujeron en la aparición de significativas incertidumbres a partir del verano, y que aportaron nuevas dosis de volatilidad en los mercados durante los meses de agosto y septiembre.

Según transcurría el periodo, por otro lado, asistimos de igual forma a sucesos de ámbito político que en mitad del ejercicio igualmente desestabilizaron a los mercados. Si los resultados electorales en el Reino Unido reforzaban la política de distanciamiento con Europa del partido conservador de Cameron, la deriva de Grecia significó la aparición de una nueva interrogante al proyecto europeo con consecuencias inciertas en su primera fase de crisis. Los resultados electorales de enero con la victoria del partido radical Syriza y el fracaso de los sucesivos intentos de negociación con la Troika condujeron hacia una espiral de pesimismo durante los primeros meses, acabando finalmente dentro de una fase correctora de los mercados en junio.

Las incertidumbres económicas y los riesgos de origen geopolítico (guerra de Siria, atentados de París, etc.) durante la segunda parte del ejercicio pesaron a continuación sobre el comportamiento y evolución de los mercados, arrastrando sin embargo hacia nuevos mínimos a los principales indicadores de las bolsas mundiales a partir del inicio de las vacaciones en verano. Como decimos, a pesar de la excelente evolución en el comienzo del año, las dudas sobre las economías de los países emergentes, especialmente China, y el fuerte recorte de la cotización del crudo sembraron de dudas el ánimo de los inversores, presionando los precios de los mercados severamente a la baja.

En un escenario todavía de bajos tipos de interés en Europa y con la resaca de la crisis griega, que poco a poco fue resuelta, la Reserva Federal se animó finalmente a subir el precio del dinero en diciembre, después de comprobar que la marcha de la economía norteamericana transcurría según lo previsto, sobre todo en el aspecto del empleo. El ciclo americano transcurría por delante del resto de economías y se constituía una vez más como motor del crecimiento y de recuperación mundial.

Sin embargo las malas noticias venían de las economías emergentes de nuevo que tras un primer aviso en agosto, al término del ejercicio 2015 volvían a rodearse de grandes incertidumbres, drenando la confianza entre los inversores y extendiendo cierto nerviosismo al resto de los mercados internacionales. El aterrizaje de la economía china parecía que estaba siendo más brusco de lo previsto inicialmente, como consecuencia de una elevada desaceleración de su economía, especialmente tras contrastar que los resultados de las medidas tomadas por la autoridad monetaria no estaban dando los frutos esperados. El yuan experimentó distintos ajustes a la baja para favorecer su depreciación y ayudar a las exportaciones, pero como decimos, los resultados no acababan de llegar. Brasil parecía que también estaba sufriendo un duro ajuste y junto con Rusia, se confirmaban como dos nuevas bazas a la baja, que sembraban de muchas dudas a la solidez de la recuperación económica internacional, presionando una vez más a las cotizaciones hacia nuevos mínimos.

Los efectos de los resultados electorales en España y Portugal tampoco ayudaron al finalizar el año, poniendo en duda el futuro de sus economías y la consolidación de la recuperación, especialmente España que a pesar de atesorar una fuerte recuperación a lo largo de 2015 y ser ejemplo en diferentes foros como modelo a seguir, se veía arrastrada por este ambiente de incertidumbre que empañaba un futuro estable de cara a la próxima legislatura.

En resumen, frente a un inicio de año prometedor con fuertes alzas bursátiles y tipos a la baja, todo ello dentro de un entorno económico en franca recuperación y de solución de la crisis griega, el empeoramiento de las expectativas económicas en los países emergentes a causa de la fuerte subida del dólar y al significativo descenso del barril del crudo, borró de un plumazo las alzas, dirigiendo a los mercados hacia una espiral de volatilidad e incertidumbre a partir del verano. El año termina con una economía americana tirando del crecimiento mundial, con una Europa en fase de recuperación pero con grandes diferencias entre sus miembros, y con unas economías emergentes que confirman quizás un modelo de agotamiento y un aterrizaje probablemente menos suave de lo previsto

En relación a la evolución del negocio, destacamos el fuerte crecimiento del patrimonio gestionado cercano al 50% hasta alcanzar un volumen gestionado de trescientos millones de euros, es decir casi cien millones con respecto al ejercicio anterior.

Al cierre del año, TRESSIS GESTIÓN SGIIC, gestionaba ocho fondos de inversión, un fondo de inversión libre y 12 sociedades de inversión de capital variable (SICAV). El número de partícipes ascendía a más de 3.300 y de accionistas llegaba a 1.659.

Respecto de las cifras de negocio, el incremento del margen bruto ha sido de un 24%. Esta mejora es del 16% en comisiones brutas, antes de la distribución pactada con los comercializadores.

Los gastos de personal se incrementaron un 7%, mientras que los gastos generales lo hicieron en un 26%. El resultado final durante el ejercicio ha pasado de 12 miles de euros a 92 miles de euros al término del año.

Durante el ejercicio se ha producido la salida de uno de los socios que vendió el total de su participación (0,94%) a un nuevo accionista y por el procedimiento establecido en los estatutos.

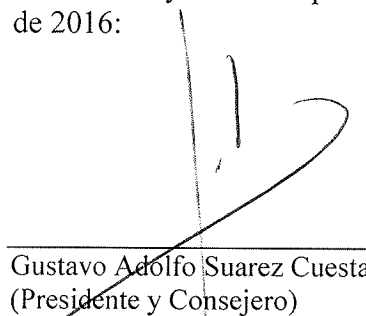
Dada la naturaleza y actividad de la sociedad gestora, no tenemos responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de ámbito medioambiental, que puedan ser significativos en relación al patrimonio, su situación financiera, los propios resultados y los movimientos de efectivo. No se han realizado actividades de I+D+i.

La política de inversiones en relación al patrimonio de la entidad gestora es de máxima prudencia, invirtiendo en activos monetarios a corto plazo o similar, sin asumir un riesgo sustancial.

A pesar de las incertidumbres de comienzo del ejercicio 2016, las perspectivas de crecimiento y mejora de rentabilidad son altas, afianzadas no sólo por un fuerte crecimiento orgánico del negocio y del apoyo de los comercializadores, sino por la expansión de la propia actividad a través de la captación de nuevas IIC.

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2015, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria y el Informe de Gestión, se hallan extendidos en folios de papel común, numerados de 1 al 50 las Cuentas Anuales y del 1 al 3 el Informe de Gestión.

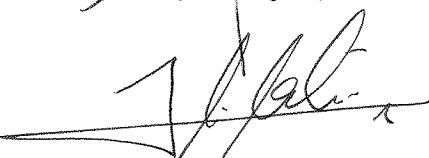
De conformidad con lo establecido en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2015, son formulados y firmados por los Señores Consejeros que figuran a continuación el 15 de marzo de 2016:



Gustavo Adolfo Suarez Cuesta
(Presidente y Consejero)



Jacobo Blanquer Criado
(Consejero Delegado)



Tressis, Sociedad de Valores S.A.
(Consejero)
P.P. D. José Miguel Maté Salgado